







CÓDIGO: COL-021-B

COLOMBIA



CORDON AMBIENTAL Y TRADICIONAL DE LA SIERRA DE SANTA MARTA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar una solución integral de abastecimiento, tratamiento de agua y saneamiento básico para pueblos indígenas, que hacen parte del Cordón Ambiental en La Sierra Nevada de Santa Marta, contribuyendo así a la conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aunque inicialmente no se establecieron en el convenio, en el POG se recogen los siguientes:

- Implementar, optimizar y/o ampliar soluciones integrales de agua potable con enfoque étnico y de derecho en las comunidades priorizadas por el proyecto.
- Implementar, optimizar y/o ampliar soluciones integrales de saneamiento básico con enfoque étnico en las comunidades priorizadas.
- Generar mecanismos de participación comunitaria que procuren la prestación sostenible, la calidad y el uso eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento básico con enfoque étnico en las comunidades priorizadas.

	1.4. PLAZOS	
Fecha aprobación Consejo de Ministros:	30 de octubre de 2009	
Fecha de firma del Convenio:	25 de noviembre de 2009	
Fecha de inicio de ejecución:	8 de febrero de 2012 (Aprobación del POG/POA1)	
Plazo de ejecución:	35 meses (Inicialmente 14 meses)	
Fecha de fin de ejecución:	7 de enero de 2015	
Fecha cierre de programa:	23 de mayo de 2015	

1.4. SOCIOS LOCALES		
Entidad beneficiaria: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)		
Entidad ejecutora:	Fundación Prosierra	

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA		
Fuente de financiación	Importe (€)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	1.167.794,32	78,2%
Aportación local	325.445,35	21,8%
TOTAL	1.493.239,67	100%

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Las comunidades indígenas WIWA, KANKUAMOS, KOGIS y ARHUACOS que se encuentran asentadas en los 10 pueblos priorizados.

- 1. Gumnaku -Arhuaco
- 2. Dumingueka-Kogi
- 3. Seykun Arhuaco
- 4. Kankawarwa Arhuaco
- 5. Kantinurwa- Arhuaco
- 6. Resguardo Kankuamo
- 7. Achintuhkua-Wiwa
- 8. Mulkuankungui-Kogui
- 9. Simonorua- Arhuaco
- 10. Makugueka Kankuamo



Tipo de intervención: Infraestructura de agua potable y saneamiento, fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario

Zona de ejecución: Rural

Zona de actuación:

No. Beneficiarios: 5.260 habitantes

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Estudios y diseños:

Consultoría para la elaboración de estudios y diseños garantizando la aprobación ante la ventanilla única del MAVDT, para lo siguiente:

- 1. Soluciones de acueducto para los pueblos que no cuentan con infraestructura.
- 2. Soluciones de saneamiento básico, que incluye alcantarillado y manejo de residuos sólidos. Los proyectos de ampliación de acueducto, rehabilitación y de mantenimiento, contarán con estudios de menor complejidad.

Componente II. Abastecimiento de agua/ Componente III. Tratamiento de agua: / Componente IV. Saneamiento Básico:

Implementación de soluciones integrales de Acueducto y Saneamiento Básico, según el nivel de intervención: Construcción nueva, ampliación, rehabilitación o mantenimiento de obra, adecuadas al contexto cultural del Cordón ambiental y tradicional de La Sierra Nevada de Santa Marta.

<u>Componente V. Fortalecimiento interinstitucional – Componente Social</u>

Programas y actividades en las comunidades intervenidas, dirigidas a garantizar el uso adecuado y formación de la infraestructura construida, de los recursos naturales y la organización comunitaria en torno al proyecto. Nuevo componente dirigido a asegurar la sostenibilidad de la infraestructura a través de la apropiación de la incorporación de un cargo con responsabilidades, funciones y un reconocimiento por su labor.

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

Los aportes iniciales por 1.459.064,12 € generaron intereses por valor de 216.104,54 €. Finalmente más del 99% de los aportes iniciales más los intereses fueron invertidos.

El 21 de marzo de 2016, el ICO comunica el reintegro de los rendimientos financieros no invertidos, los cuales ascendían a $44.232,95 \in$.

La justificación del Programa, tanto documental como económica que entregó el beneficiario, fue enviada al área de Seguimiento y Reintegro de Subvenciones (SARS) que está revisando dicha justificación.

2.3. RESULTADOS

El objetivo del programa era diseñar e implementar una solución integral, de abastecimiento, tratamiento de agua y saneamiento básico para pueblos indígenas, que hacen parte del Cordón Ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta, contribuyendo así a la conservación, proyección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El proyecto ha desarrollado todos los resultados planteados. Se habían construido y dejado en funcionamiento los sistemas de acueducto y saneamiento en los 9 poblados.

Para refuerzo e implementación de la sostenibilidad de los sistemas y de la componente social que lleve a la apropiación por las comunidades indígenas de la cloración, DPS continúa con su compromiso y se ha establecido nueva dotación presupuestaria.

La población meta final está estimada en 5.260 indígenas de los 9 centros poblados de la Sierra Nevada de Santa Marta entre los departamentos de Guajira, Magdalena y César.

En general se considera que las actividades desarrolladas en el componente social del proyecto se han desarrollado conforme a la planificación operativa, pero los resultados no han sido los esperados debido a que el choque cultural con la población indígena requería mayor tiempo de actuación, mayor presencia y un enfoque aún más adaptado a la realidad sociocultural de las comunidades

Los resultados obtenidos por componentes son:

Componente I: Estudios y diseños:

Se desarrollaron de acuerdo a las necesidades de cada pueblo, teniendo en cuenta si era construcción de un sistema nuevo, ampliación de obras u optimización de los sistemas existentes. 100% concluido

Componente II. Abastecimiento de aqua y Componente III. Tratamiento de aqua:

Con el objeto de obtener agua apta para el consumo humano, se integraron sistemas de tratamiento de agua con procesos unitarios de tipo físico-químico y biológico que permitan la eliminación de agentes perjudiciales para la salud de la población. 100% concluido.

Componente IV. Saneamiento Básico:

Teniendo en cuenta el carácter rural de la población, se implementaron sistemas para la remoción y evacuación de excretas basados en tanques Imhoff y lechos de arena. 100% concluido.

Componente V. Fortalecimiento interinstitucional - Componente Social

Con el objetivo de hacer seguimiento a los productos contemplados en el Plan Operativo General (POG - Anexos 3 y 5), se desarrolló el Plan de Comunicación y Visibilidad diseñado por el EGP de la Fundación.

Dicho Plan estaba estructurado en cuatro fases principales; una fase inicial que contemplaba la divulgación de las generalidades del Proyecto; la segunda, pretendía mostrar los resultados de los estudios técnicos y diseños viabilizados ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; la tercera, tenía por objeto dar a conocer el estado de ejecución de las obras realizadas en cada pueblo, y la cuarta y última fase, estaba orientada a exponer los resultados de la ejecución del Proyecto una vez finalizado. 100% concluido.

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

Se han considerado las siguientes lecciones aprendidas para el Programa:

- Es necesario tener presente la dilación de tiempos de ejecución de obras en zonas de difícil acceso.
- Una buena identificación garantiza la sostenibilidad del proyecto. En programas con numerosa población indígena, es necesario reforzar significativamente los procesos de identificación y diseño. El diseño de obras requiere una ardua labor y un mayor tiempo para garantizar la inclusión de la perspectiva indígena y la adecuación a sus condiciones sociales, culturales y de vida.
- El componente social del proyecto debe acompañar también la operación y mantenimiento de los sistemas y comenzar al menos seis meses antes del inicio ejecución de la obra, estructurándolo con la población.
- Es necesario que el componente social cuente con mayor presupuesto, plazos y de esta forma se garantice una presencia mayor en terreno, especialmente en la sensibilización a la cloración y su repercusión en la salud.
- Es necesario mejorar los indicadores y sistema de monitoreo del proyecto para hacer un seguimiento más continuo.
- El beneficiario debería involucrarse más en la ejecución del proyecto y es necesario mejorar para futuras actuaciones la coordinación con otras actuaciones de cooperación o institucionales que se desarrollen en la zona de ejecución.
- Los impactos del proyecto es muy difícil determinarlos en una evaluación realizada justo al finalizar las obras, con lo que es necesario continuar la monitorización del programa.
- Necesidad de mejorar la visibilidad del proyecto, realizando un mejor detalle en el Reglamento Operativo de los requerimientos mínimos.
- Es esencial contar con entidades ejecutoras con capacidades y experiencia suficientes que faciliten la ejecución. Además los costes de gestión del proyecto deben analizarse con mayor detalle y adaptarse a las características y evolución del programa.
- Pese a que en el programa se fomentaron reuniones para socializar las decisiones y fomentar la participación de las comunidades, es necesario crear mecanismos que otorguen mayor participación en la toma de decisiones a las autoridades de la zona, ya que son ellas las que deberán garantizar la sostenibilidad y son los receptores finales de las obras construidas.
- Es importante que, cuando se conoce de antemano las limitadas capacidades de la entidad ejecutora, garantizar un monto suficiente para seguimiento del programa que posibilite la contratación de un responsable en terreno. El 1% del monto del programa destinado a seguimiento no permitió contar con esta figura.

Destacan los siguientes aspectos positivos:

- El programa complementa las actuaciones realizadas por el Estado Colombiano para mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas y se alinea con las políticas nacionales de salvaguardas medioambientales.
- En el Proyecto Cordón Ambiental y Tradicional de La Sierra Nevada, las soluciones construidas son obras comunales y los Resguardos se han responsabilizado de la administración y mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado instalados en cada uno de los poblados en los que hemos trabajado. El DPS, beneficiario del COL-021-B, realizó y continúa realizando la capacitación en mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas y junto a la continuidad de seguimiento de la OTC, busca el acompañamiento al personal responsable del mantenimiento de las infraestructuras.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD

ANTES



















4. ENLACES DE INTERÉS

• www.prosierra.org